Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

Obras de Infraestructura – Red Vial – Empedrado

CONDICIONES PARTICULARES

1. LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO.

Se hará el replanteo de la obra en base a los puntos de referencia indicados en los planos, respetando las medidas y escuadrías indicadas en el mismo. Se realizará la correcta marcación de la obra, del cuidado y conservación de las estacas. En toda la construcción de cuidarse el paralelismo o perpendicularidad de las líneas de edificación. Una vez terminado el replanteo el Fiscal de Obra verificará las medidas y detalles.

2. NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN.

El trabajo consistirá en el movimiento de suelo, con moto niveladora, a fin de perfilar la calle para la calzada correspondiente hasta el ancho especificado en los planos, y en las zonas donde se indica en los mismos.

La excavación o desmonte del suelo se hará de tal forma que tenga una pendiente longitudinal, no menor al 0,5% y será realizado de acuerdo al proyecto.

Toda la excavación se hará en forma ordenada y sistemática, sin mezclar los suelos aptos para terraplenes con los no aptos.

La terminación de niveles en los fondos de excavaciones deberá ser pareja y lisa con tolerancia mínima de 3 cm en sub rasante de calles con relación a las cotas del proyecto. Técnicas

El material proveniente de esta excavación que sea conveniente para terraplenes de las calles o relleno de manzanas, a juicio del Fiscal de Obra, podrá ser utilizado en los mismos.

En caso de dicho material no reúna las condiciones necesarias para los rellenos, será removido del lugar y depositado donde el fiscal de Obra lo indique. Las cunetas serán excavadas cuidadosamente ajustándose al declive, nivel, forma y medidas detalladas en los planos.

3. ELABORACIÓN DE CORDONES DE HORMIGÓN.

Se fabricarán con un dosaje de 1:3:5. Una parte de Cemento puzolánico tipo 1 Portland, tres partes de arena blanca lavada y cinco partes de piedra triturada. Con una resistencia característica fck 180 kg/cm2

Los cordones prefabricados corresponderán a las siguientes medidas:

Cordón alto:
Longitud: 50cm
Altura: 30 cm
Espesor: 10 cm

Cordón bajo:
Longitud: 50cm

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · DEPARTAMENTO DE OBRAS

ING. MARIANO FLEITAS
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE OBRAS

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

Altura: 20 cm
Espesor: 10 cm

Ésto según la necesidad del terreno, dependiendo de los requerimientos de un cordón alto o bajo. Y va especificado el detalle arquitectónico en el plano adjunto.

Cada pieza tendrá una longitud mínima de 0.50 m, excepto las esquinas que tendrán un mínimo de 0.30 m.

En el remate de la obra se colocará de forma transversal una hilera del cordón de forma a contener la calzada para evitar desmoronamientos.

4. COLOCACIÓN DE CORDONES DE HORMIGÓN.

Los cordones de hormigón configuran el ancho de la calzada de forma paralela, a través de una excavación manual, deberá ir colocado en aparejo de canto apoyándose en su espesor de forma semienterrada debiendo sobresalir como mínimo 10 cm de la rasante.

Las piezas irán perfectamente alineadas y no podrá haber una diferencia mayor de 2 cm entre los espesores de dos cordones consecutivos y deberán ser encalados con una mezcla con dosaje 1:3.

El cordón señalará el borde y el nivel de la vereda debiendo configurar una línea continua de esquina a esquina, en donde corresponda al acceso vehicular los bordes del cordón deberán tener un quiebre de 45°.

5. COLCHÓN DE ARENA H: 20cm.

El colchón consiste en el esparcido de arena sobre el área de influencia de la calzada con un espesor mínimo de 20 cm sirviendo como asentamiento de las piedras y relleno de las juntas de las mismas.

Puede ser de arena de río o cantera y sirve para rellenar las juntas de las piedras, así como para colchón de asentamiento. Debe estar compuesta de granos gruesos, limpios, resistentes y exentos de impurezas, materiales orgánicos y arcilla.

6. PIEDRA BRUTA.

La piedra a utilizar será de origen basáltico o arenisca de tipo cuarcita, sana, limpia, sin vestigios de descomposición. Deberá ser proveniente de fuentes previamente aprobadas por el Fiscal de Obras, transportadas en volquetes hasta el lugar de ejecución de la obra, descargadas de forma lineal en una ubicación conveniente para el desarrollo de los trabajos.

7. COLOCACIÓN DE PIEDRA BRUTA.

Consiste en la colocación, a mano y martillo, de piedras de forma aproximadamente prismática, moldeadas manualmente con un mazo, con su base mayor hacia arriba sobre un colchón de arena no inferior a 20 cm de espesor, esparcidas sobre la sub rasante mejorada y compactada,

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA • DEPARTAMENTO DE OBRAS •
ING. MARIANO FLEITAS
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE OBRAS

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

siendo limitadas y confinadas en los bordes de la pista a pavimentar con cordones de hormigón en piezas prefabricadas.

El perfil trasversal tipo pavimento debe tender a una bóveda de forma parabólica con flecha igual a 1/65 del ancho de la calzada o 4% trasversal; este abovedado busca ayudar a la estabilidad por el "efecto de arco" que se produce.

Las piedras deberán ir clavadas y trabadas en el colchón de arena, para luego proceder al calce de juntas o espacios libres con cascallos de piedras residuos de la maceada de las mismas.

8. COMPACTACIÓN DE EMPEDRADO.

El compactado consiste en la presión mecánica repetitiva por medio de una maquinaria compactadora en el área de influencia de la colocación de la piedra bruta para la consolidación de la misma. Puede ser **plancha** o rodillo vibrante de cómo mínimo 400 kg. estático.

La compactación se efectuará a partir de la línea de cordón y hacia el eje.

El compactador se pasará por lo menos 3 veces o cuantas veces sea necesario para lograr una buena y eficaz compactación, que deberá ser complementada con la utilización de rodillos previamente aprobada por la Fiscalización.

9. ESPARCIDO DE TRITURADA 6TA. CON ARENA.

Cuando el pavimento esté terminado y perfectamente calzado se procederá al esparcimiento manual del **ripio de piedras o triturada 6ta. Acompañado con un complemento de arena.** Para llenar totalmente las juntas entre piedras en la cantidad de un metro cúbico por cada setenta y cinco metros cuadrados ($1m^3$ / $75\ m^2$)

Las cantidades de pavimento tipo empedrado serán medidas en metros cuadrados de empedrado construido y aceptado por la Fiscalización, conforme a las áreas determinadas según los planos y/u órdenes de trabajo.

10. LIMPIEZA FINAL.

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar la obra perfectamente limpia.

Se deberá retirar todos los restos de materiales del lugar. Las obras auxiliares construidas por el contratista serán desmanteladas y retiradas.

Las canchas de mezclas serán levantadas. Todos estos trabajos deberán tener la aprobación de la Fiscalización de Obra.

MATERIALES.

Arena: Puede ser de arena de río o cantera y sirve para rellenar las juntas de las piedras, así como para colchón de asentamiento. Debe estar compuesta de granos gruesos, limpios, resistentes y exentos de impurezas, materiales orgánicos y arcilla.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA • DEPARTAMENTO DE OBRAS •
ING. MARIANO FLEITAS
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE OBRAS

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

Piedra: La piedra utilizada será de origen basáltico o arenisca de tipo cuarcitico, sana, limpia, sin vestigios de descomposición. Deberá ser proveniente de fuentes previamente aprobadas por el Fiscal de Obras. Su forma será preferentemente prismática o poliédrica y su base mayor, que formará la superficie de pavimento, no será menor que 0.15m x 0.15m, ni mayor que 0.20m x 0.20m y su altura promedio deberá ser de 0.20 m.

Calces de piedra: Se utilizará para relleno de las juntas de las piedras y a la vez actuará de cuñas de menor dimensión entre las piedras al ser apisonadas.

Control

La aprobación por el Fiscal de Obras se hará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Estabilidad: El paso sobre la superficie terminada de un camión cargado con 6 toneladas de eje sencillo, no deberá producir deformaciones apreciables a la vista, ni colchonear al paso del mismo. En caso contrario, se procederá a la re compactación de la base o reemplazo del material de base que produzca este defecto.

- La superficie resultante del pavimento deberá ser regularmente pareja y uniforme.

Observación: Ante cualquier diferencia que pueda existir entre los planos, las planillas y estas especificaciones técnicas, el oferente deberá realizar las consultas correspondientes

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · DEPARTAMENTO DE OBRAS ·

ING. MARIANO FLEITAS
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE OBRAS

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 4
SUPERFICIE TOTAL: 4.101 m²

SECTOR 1
REFERENTE: Guazuvira, calle sin nombre, esquina de la casa de Sixto Ocampos
UBICACIÓN: Guazuvira
DIMENSIONES: Inicio: 4m de ancho por 30m de largo más Continuación: 6m de ancho por 70m
SUPERFICIE: 561m²
LONGITUD DE CORDÓN: 140ml (50 x 20 x 10 cm) a partir de los 30 mts.

SECTOR 2
REFERENTE: Comisión La Amistad.
UBICACIÓN: Guazuvirá
DIMENSIONES: 7m de ancho y 100m de largo.
SUPERFICIE: 700m²
LONGITUD DE CORDÓN: 200 ml (50 x 20 x 10 cm)

SECTOR 3
REFERENTE: Calle sin nombre, costado de la Fabrica Nilcos SRL
UBICACIÓN: Ybyraty
DIMENSIONES: 7m de ancho y 270m de largo
SUPERFICIE: 1890 m²
LONGITUD DE CORDÓN: 540 ml (50 x 20 x 10 cm)

SECTOR 4
REFERENTE: Calle sin nombre, Barrio San Juan
UBICACIÓN: Valle Kare
DIMENSIONES: 6m de ancho y 65 m de largo.
SUPERFICIE: 390m²
LONGITUD DE CORDÓN: 130 ml (50 x 20 x 10 cm)

SECTOR 5
REFERENTE: Calle Ñanduti, Barrio Las Colinas
UBICACIÓN: Km. 26
DIMENSIONES: 7 m de ancho y 60 m de largo.
SUPERFICIE: 560m²
LONGITUD DE CORDÓN: 560ml (50 x 20 x 10 cm)

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · DEPARTAMENTO DE OBRAS ·
ING. MARIANO FLEITAS
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE OBRAS